

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8886 *Resolución de 23 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 43, de 6 de marzo de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 54, de 21 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza como Funcionario de Carrera de Técnico de Administración General en el Ayuntamiento de Valverde del Camino, perteneciente a la escala de Administración General, subescala técnica y clase Superior. Calificada como grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición.

Una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C, subgrupo C1, vacante en la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición.

Dos plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General, grupo C, subgrupo C2, vacantes en la plantilla de funcionarios, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valverde del Camino, 23 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, Syra Senra Zarza.